



PLAN ESTRATÉGICO

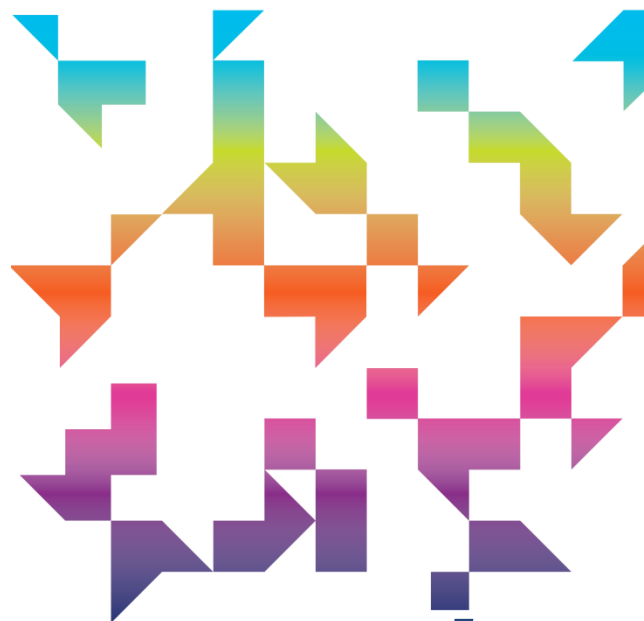
2026 / 2030



upacesur
Por la discapacidad



Upacesur apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU



***‘Tu voz, nuestra fuerza;
tu meta, nuestro plan’***



MIEMBRO DE_



PREÁMBULO	01
PRESENTACIÓN	03
INFORMACIÓN GENERAL	
Ámbito de actuación	06
Beneficiarios	08
Estructura de la Organización	09
Centros y Servicios	12
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	15
ANÁLISIS ESTRATÉGICO	
Introducción	17
DAFO	18
POSICIONAMIENTO ACTUAL	19
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	20
PLANES DE ACCIÓN	22
ANÁLISIS ECONÓMICO	35

CARTA DE LOS PRESIDENTES

A través de estas líneas deseamos expresar, en nombre de los Órganos de Gobierno, nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas que han participado en la elaboración de este nuevo Plan Estratégico. De manera especial, reconocemos el compromiso y la dedicación del Equipo de Planificación, así como la colaboración de los distintos Grupos de Interés que forman parte de nuestra Organización.

Gracias a este trabajo conjunto, UPACESUR dispone hoy de una hoja de ruta que orientará su actividad durante los próximos cinco años, alineando la acción de la Fundación, La Asociación y los Centros Especiales de Empleo bajo una visión compartida y coherente. Este Plan Estratégico nace con la vocación de ser una guía útil y realista, que refuerce nuestra misión social y nos permita

seguir avanzando hacia una organización más sólida, sostenible y centrada en las personas con discapacidad y sus familias. La elaboración de este documento ha supuesto un proceso de reflexión y diálogo compartido, basado en el esfuerzo común y el entendimiento, que ha permitido identificar retos y oportunidades y consolidar un proyecto estratégico alineado con los valores de UPACESUR. Confiamos en que este Plan Estratégico sirva como instrumento de referencia para afrontar el futuro con responsabilidad, ilusión y compromiso, reforzando nuestro impacto social y la calidad de los apoyos que ofrecemos a las personas y familias a las que acompañamos.

Los Presidentes



UPACESUR por la disCAPACIDAD

Upacesur y los O.D.S.: Alineamiento

La agenda 2030 de Naciones Unidas aprobó en 2015 un total de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible para transformar el mundo, siendo esta una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás.

Este Plan Estratégico alinea sus propuestas del periodo 2021/2025 con algunos de esos objetivos, de ahí que, de entre todas ellas, nuestras líneas estratégicas apuesten por contribuir especialmente al logro de los siguientes O.D.S.:



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

EL PUNTO DE PARTIDA: UPACESUR en números

UPACESUR, en el 2025, es una realidad reflejada en sus números y detrás de estos, las personas que la forman:

• nº de personas con discapacidad/familias atendidas:	1.128
• nº de personas con discapacidad/familias menores de edad atendidas:	948
• nº de localidades de Cádiz y Sevilla en las que hemos estado presentes:	12
• nº de centros propios en funcionamiento	15
• nº de centros de trabajo (servicios)	49
• nº de personas contratadas:	275
• nº de personas contratadas con discapacidad:	120
• nº de clientes de nuestros centros especiales de empleo:	24
• Facturación de nuestros centros especiales de empleo:	1.490,004€
• Fondos captados para proyectos	569,427 €
• Facturación total:	5.877.033 €
• nº de proyectos específicos ejecutados	18
• nº de eventos realizados	41
• nº de sesiones de rehabilitación realizadas	75.827
• nº de plazas en atención temprana	795
• nº de plazas en centros asistenciales	145
• Impacto en los medios de comunicación	93 en 14 medios

Hacia dónde queremos dirigirnos: UPACESUR de 2026 a 2030

Este Plan Estratégico orienta la acción de UPACESUR para el periodo 2026–2030, definiendo hacia dónde queremos dirigirnos como entidad comprometida con las personas con discapacidad, sus familias y el territorio en el que desarrollamos nuestra labor. Parte de los logros de planes estratégicos anteriores y del análisis interno y externo realizado por el Equipo de Planificación, que identificó fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, sirviendo de base para establecer líneas de actuación realistas, coherentes y alineadas con las necesidades detectadas.

Entre las principales líneas estratégicas se encuentra el impulso y la consolidación de los servicios con mayor proyección, especialmente los servicios residenciales y de rehabilitación, apostando por un crecimiento planificado y responsable basado en las necesidades reales. Asimismo, los Centros Especiales de Empleo se abordan como herramienta clave para la inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad, adaptándose a la realidad del entorno y a buscando nuevas oportunidades de empleo.



Plan Estratégico 2026-2030

Hacia dónde queremos dirigirnos: UPACESUR de 2026 a 2030

Se refuerza el compromiso de la entidad con la mejora continua de la calidad de los servicios, como un proceso permanente de evaluación y optimización de la atención y los procesos internos. De igual modo se fortalece la comunicación interna y externa como herramienta clave para la cohesión organizativa, la transparencia, la visibilidad social y la relación con las administraciones públicas y el entorno comunitario.

UPACESUR reafirma su vocación de servicio al territorio, comprometiéndose a estar presente en localidades con necesidades reales y contrastadas, especialmente cuando la demanda provenga de administraciones locales. La experiencia de crecimiento en municipios como Trebujena o Algodonales avala este modelo de expansión basado en la necesidad social, la colaboración institucional y la sostenibilidad.

En definitiva, este Plan Estratégico plantea un proyecto sólido, prudente y ambicioso a la vez, orientado a crecer con sentido, responder a necesidades reales y mantener la coherencia con los valores, la experiencia y la capacidad de UPACESUR, contribuyendo significativamente a la mejora de la calidad de vida de las personas a las que acompaña.

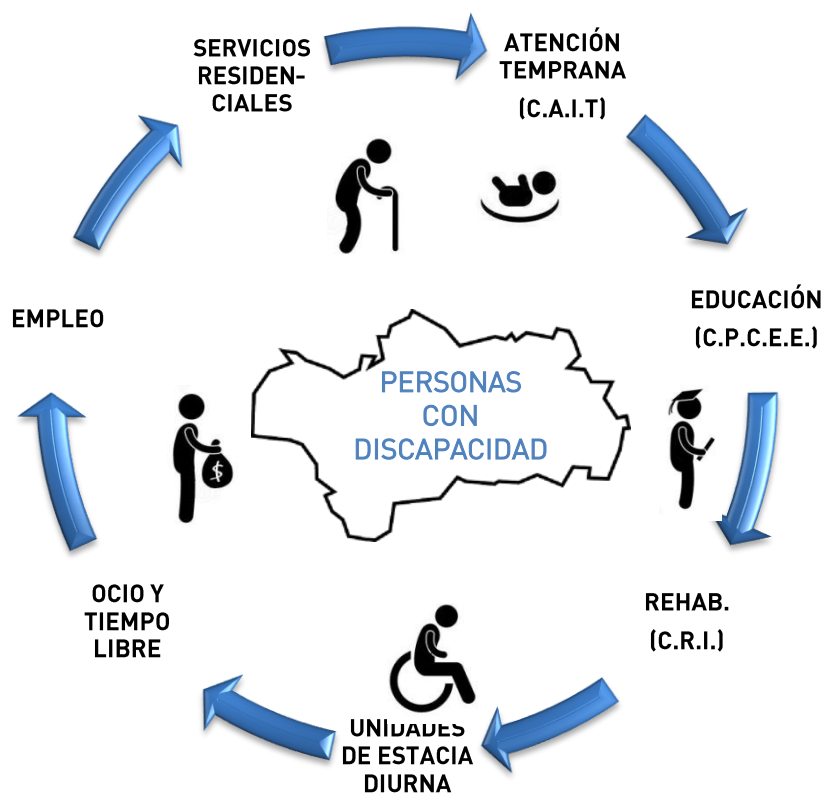
Ámbito de actuación

UPACESUR abarca un amplio espectro dentro del universo de la discapacidad, que parte de la perspectiva de la atención a las necesidades de este colectivo cada vez más presente en nuestra sociedad. Esto se traduce en que prestamos **servicios asistenciales** en nuestras Unidades de Estancia Diurnas; **servicios residenciales** a los usuarios de nuestra Residencia-Hogar; **servicios terapéuticos** en nuestros Centros de Rehabilitación Integral y en el Centro de Atención Temprana; **servicios laborales** dirigidos a cubrir las necesidades de la población discapacitada en nuestros Centros Especiales de Empleo, Empresas asociadas y Unidades de Estancia Diurnas con Terapia Ocupacional; **servicios educativos** en nuestro Centro Privado Concertado de Educación Especial; y por último, **servicios orientados al ocio y tiempo libre** en la Asociación Upacesur Ocio.

Todo ello, configurado de manera que cubra todo el ciclo vital de la persona discapacitada (desde el nacimiento a su senectud) y atendiendo a una diversa tipología de trastornos aunque, eso sí, prestando una especial atención a la Parálisis Cerebral.

Ámbito de actuación

Además, impregnado de una clara vocación regional en Andalucía, estando presentes en diversos municipios de Cádiz y Sevilla.



Beneficiarios

El perfil de la persona susceptible de acceder a nuestra cartera de servicios podría resumirse en el cumplimiento de dos requisitos:

- a) Formar parte del sector de población atendido por los servicios que presta nuestra organización: personas con discapacidad y con riesgo de padecer algún trastorno en su desarrollo (Atención Temprana).
- b) Demandar la prestación o servicios que **UPACESUR** oferta.

En la actualidad atendemos a un total de 1.128 usuarios o beneficiarios de nuestros servicios, distribuidos de la siguiente manera:



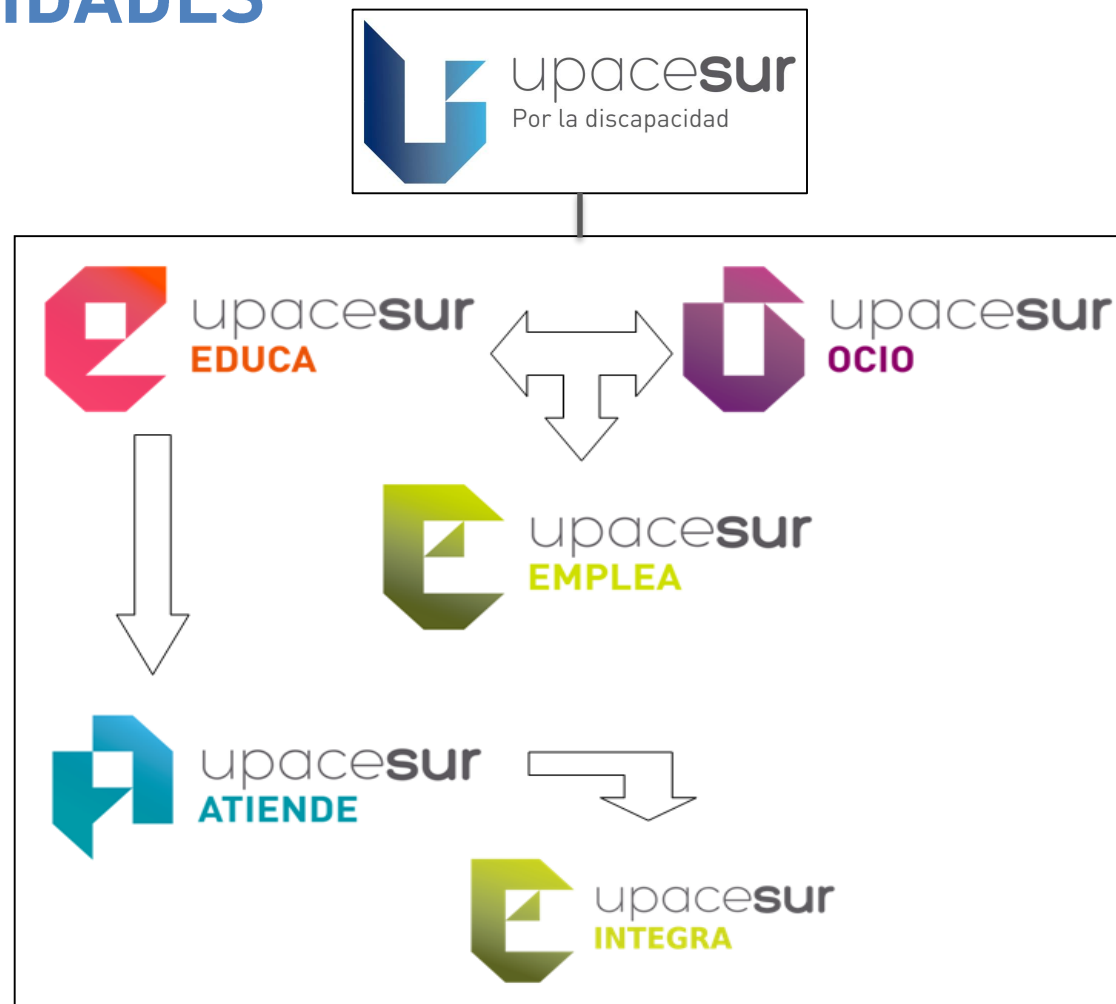
Estructura de la Organización: ENTIDADES

La organización estructural de las entidades que constituyen **UPACESUR** se sustentan en dos entidades claves: la **Asociación Upacesur Educa**, antigua Asociación Upace Jerez, con más de 45 años de trayectoria, y la **Fundación Upacesur Atiende**, originalmente constituida como Fundación Aspace Sur en 2004.

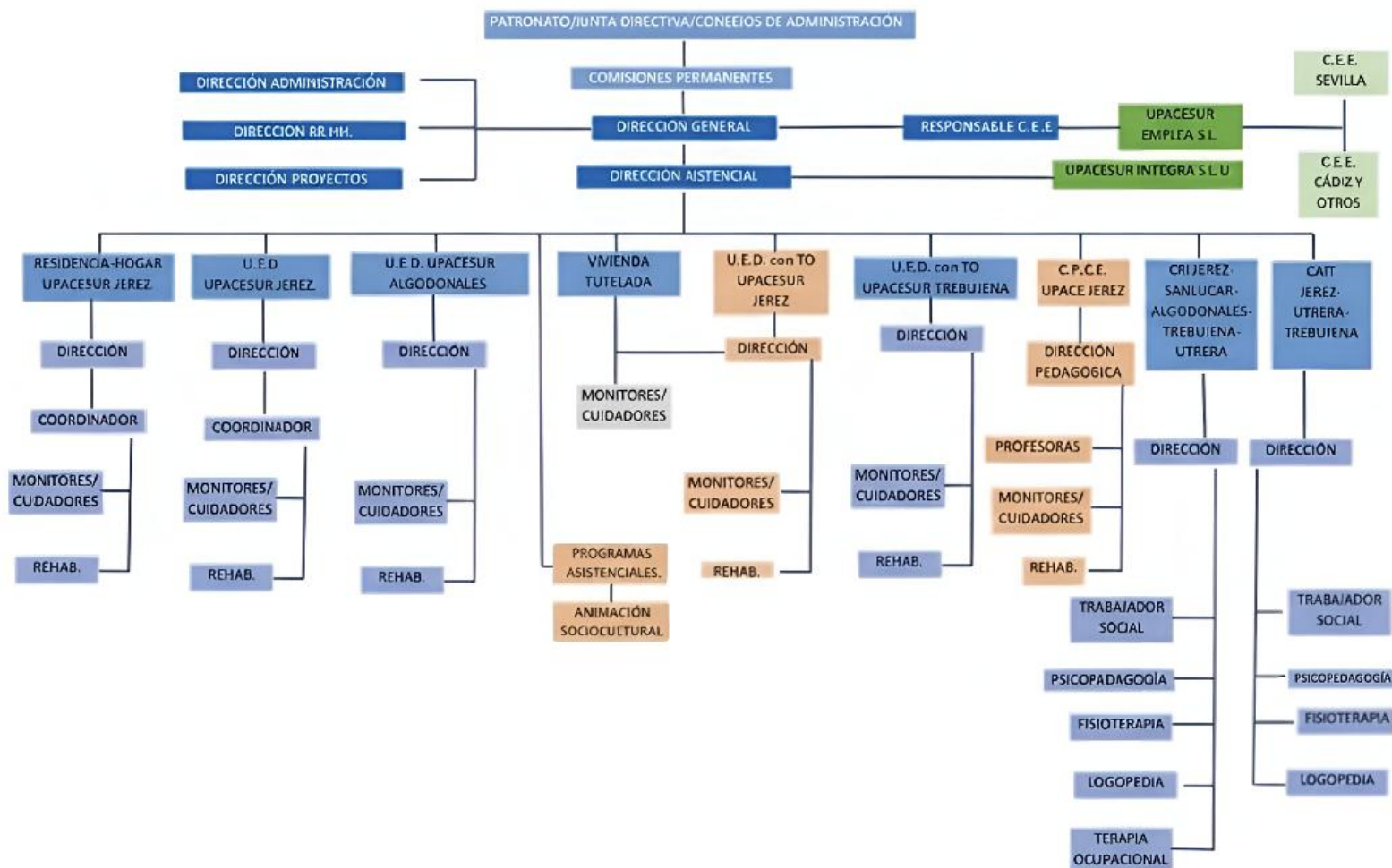
De estas dos entidades principales, y de la **Asociación Upacesur Ocio**, han surgido el resto de entidades que conforman **UPACESUR**, concretamente, los Centros Especiales de Empleo **Upacesur Emplea, S.L.** y **Upacesur Integra, S.L.U.**

A su vez, todas estas entidades engloban los distintos **Centros** (Unidades de Estancia Diurnas, Residencias, Centros de Rehabilitación, Centros Educativos, Centros Especiales de Empleo y C.A.I.T) y **Servicios** que conforman nuestra organización. Siendo el **Patronato**, la **Asamblea General de Socios** y los **Consejos de Administración** los Órganos de Gobierno encargados, en última instancia, de dirigirlos.

Estructura de la Organización: ENTIDADES



Estructura de la Organización: ORGANIGRAMA



Centros de trabajo



Centros y servicios



FUNDACIÓN UPACESUR ATIENDE

Centros	Servicios
Centro de Estancia Diurna (C.E.D.) Upacesur Jerez	Asistenciales, Transporte, Comedor, Recreativos, Psicopedagogía, Fisioterapia, Hidroterapia, Terapia Ocupacional, Logopedia, Trabajador Social .
Centro de Estancia Diurna (C.E.D.) Upacesur Algodonales	Asistenciales, Transporte, Comedor, Recreativos, Psicopedagogía, Fisioterapia, Hidroterapia, Terapia Ocupacional, Logopedia, Trabajador Social .
Centro de Estancia Diurna (C.E.D.) con Terapia Ocupacional Upacesur Trebujena	Asistenciales, Transporte, Comedor, Recreativos, Psicopedagogía, Fisioterapia, Hidroterapia, Terapia Ocupacional, Logopedia, Trabajador Social , Laborales.
Residencia-Hogar Centro Residencial Upacesur Jerez	Asistenciales, Recreativos, Comedor, Psicopedagogía, Fisioterapia, Hidroterapia, Terapia Ocupacional, Logopedia, Trabajador Social .
Centros de Atención Infantil Temprana (C.A.I.T.) Upacesur Jerez, Utrera y Trebujena	Psicopedagogía, Fisioterapia, Hidroterapia, Terapia Ocupacional, Logopedia, Trabajador Social .
Centros de Rehabilitación Integral (C.R.I.) Upacesur Jerez, Trebujena, Sanlúcar y Algodonales	Psicopedagogía, Fisioterapia, Hidroterapia, Terapia Ocupacional, Logopedia, Trabajador Social .
Vivienda tutelada Upacesur Jerez	Asistenciales, Recreativos, Comedor, Psicopedagogía, Fisioterapia, Hidroterapia, Terapia Ocupacional, Logopedia, Trabajador Social .

Centros y servicios



ASOCIACIÓN UPACESUR EDUCA

Centros	Servicios
Centro Privado Concertado de Educación Especial (C.P.C.E.E.) Upacesur Jerez	Educativos, Transporte, Comedor, Asistenciales, Psicopedagogía, Fisioterapia, Hidroterapia, Logopedia.
Centro de Estancia Diurna (C.E.D.T.O) con Terapia Ocupacional Upacesur Jerez	Asistenciales, Transporte, Comedor, Recreativos, Psicopedagogía, Fisioterapia, Hidroterapia, Terapia Ocupacional, Logopedia, Trabajador Social, Laborales.



C.E.E. UPACESUR EMPLEA, S.L.

Centros	Servicios
Centro Especial de Empleo Upacesur Jerez / Dos Hermanas	Laborales



C.E.E. UPACESUR INTEGRA, S.L.U.

Centros	Servicios
Centro Especial de Empleo Upacesur Jerez	Laborales

Centros y servicios



ASOCIACIÓN UPACESUR OCIO

Centros	Servicios
Upacesur Jerez	Recreativos, Ocio y Tiempo Libre.



Misión

Proporcionar una atención de calidad a las personas con discapacidad, en especial a las que tienen Parálisis Cerebral y afines, en todas sus necesidades a lo largo de su vida, para lograr su plena integración, atendiendo e implicando a sus familiares y cuidadores.

Visión

Ser un referente de solidez y vanguardia por el compromiso con el desarrollo integral de las personas con Parálisis Cerebral y síndromes afines



Valores



- **COMPROMISO**, con las personas con discapacidad.
- **DIGNIDAD**, anteponiendo el concepto de persona por delante de cualquier otra consideración.
- **EFICIENCIA**, en el servicio y atención personalizada del usuario.
- **TRANSPARENCIA**, en sus actividades hacia las personas asistidas, sus familias, los profesionales, las administraciones públicas, privadas y la sociedad en general.
- **CARÁCTER APARTIDISTA Y LAICO.**

Introducción

La realización del análisis estratégico en nuestra Organización ha tenido como principal objetivo encontrar los factores críticos, para una vez identificados, usarlos y apoyar en ellos los cambios en la organización: consolidando las fortalezas, minimizando las debilidades, aprovechando las ventajas de las oportunidades y eliminando o reduciendo las amenazas.

Para realizar este análisis (interno y externo) se ha trabajado con todos los Grupos de Interés para sumar la mayor participación posible.

Los resultados obtenidos tras el análisis DAFO nos han proporcionado una “fotografía” donde visualizar la situación actual de **UPACESUR**:



DAFO: Resumen

DEBILIDADES

- Prestación de servicios subordinada y dependiente de la Administración Pública y su financiación
- Escasa cultura asociativa
- Grupos de interés concretos no identificados con el proyecto institucional general
- Comunicación interna/externa ineficiente y obsoleta

AMENAZAS

- Fuentes de financiación públicas/privadas limitadas
- Aplicación errónea, a veces, de la Ley de Dependencia
- Escasez de inversión pública en proyectos de infraestructura
- Competencia desleal y mercantilización del sector de la discapacidad

FORTALEZAS

- Experiencia acumulada en sector de la discapacidad
- Cercanía a la problemática social
- Diversificación del proyecto institucional
- Reconocimiento institucional en Admon. Pública
- Calidad, buenas prácticas y transparencia certificadas externamente
- Condiciones acordes para optar a contratos de licitaciones públicas

OPORTUNIDADES

- Financiación de proyectos vía RSC de empresas
- Nuevos nichos de mercado para creación de empleo para personas con discapacidad
- Cooperación y trabajo en red con otras entidades
- Uso de nuevas redes sociales como altavoz institucional para llegar a nuevos públicos

POSICIONAMIENTO ACTUAL

La situación actual de UPACESUR como organización está enormemente condicionada por el contexto general en el que está inmerso el “tercer sector” y en particular aquellas instituciones que prestan servicios a las personas con discapacidad como es nuestro caso:

- Situación económica con excesiva dependencia de otras instancias públicas y privadas.
- Inseguridad y fluctuaciones económicas en función de las políticas y prioridades de estas instancias.
- Una inadecuada aplicación de ciertos aspectos de la Ley de Dependencia provoca pérdida de usuarios.
- Competencia de otras empresas y asociaciones que ofertan los servicios que se prestan en nuestros Centros.

Sin embargo, también están surgiendo grandes oportunidades que debemos aprovechar; como el aumento de personas usuarias en el Servicio de Rehabilitación y en el Servicio Residencial.

Líneas y objetivos

1.- DIVERSIFICAR FUENTES DE INGRESOS

- **Objetivo 1.1.-** Desarrollar nuevos proyectos de actividades propias.
- **Objetivo 1.2.-** Desarrollar el 'Plan de Captación de Recursos'.

2.- POTENCIAR LA CULTURA PARTICIPATIVA Y ASOCIATIVA

- **Objetivo 2.1.-** Fomentar la participación de los usuarios, familiares, profesionales y voluntarios explorando nuevos canales de comunicación estable.
- **Objetivo 2.2.-** Fomentar la Interrelación entre los distintos centros y servicios, a nivel provincial e interprovincial.

3.- MEJORAR LOS CANALES DE COMUNICACIÓN (INTERNA y EXTERNA)

- **Objetivo 3.1.-** Fortalecer la imagen y conocimiento de la organización y sus proyectos.

Líneas y Objetivos

4.- CONSOLIDAR NUESTRA PROPUESTA DE VALOR Y REFORZAR LOS RECURSOS CLAVES.

- **Objetivo 4.1.-** Incrementar la calidad de nuestros centros y servicio.

5.- DESARROLLAR LOS CANALES DE ACCESO DE NUESTROS USUARIOS.

- **Objetivo 5.1.-** Concienciar a los 'grupos de interés' de las bondades de nuestros centros y servicios.
- **Objetivo 5.2.-** Concienciar a la 'clase política' de las necesidades de revisar la 'Ley de Dependencia'.
- **Objetivo 5.3.-** Invertir en el 'área comercial'.

6.- EXPLOTAR LAS ACTIVIDADES CLAVE CON MAYOR PROYECCIÓN.

- **Objetivo 6.1.-** Potenciar el servicio de 'Rehabilitación'.
- **Objetivo 6.2.-** Potenciar los servicios 'Residenciales'.
- **Objetivo 6.3.-** Potenciar los 'Centros Especiales de Empleo'.

Planes de Acción

A continuación se van a desarrollar todas las Línea de Acción planteadas, cada una de ellas estará definida por:

- Un código numerado
- Unos indicadores
- Un determinada número de acciones a realizar
- Un responsable/es de llevarla a cabo.
- Una fecha de inicio y fin.
- Un índice de realización de la acción determinado en %.

L.E.1. DIVERSIFICAR FUENTES DE INGRESO	ACCIONES		RESPON-SABLE	INICIO / FIN	Realización de la iniciativa en %			
					1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1,1 Desarrollar Nuevos Proyectos de Actividades Propias INDICADORES: , N° de Proyectos en marcha (mínimo 3) , N° de Espacios puestos en alquiler(minimo 1) , N° de cursos creados (minimo 1)	1.1.1	Estudios de nuevos proyectos	• D. Gral. • D. Asis. • C.E.E.	Enero 2021 / Dic. 2030				
	1.1.2.	Alquiler de espacios Propios(aulas, pisos, locales)	• D. Admon.	Enero 2021 / Dic. 2030				
	1.1.3.	Desarrollo de cursos para ofertar al exterior.	• D. Gestión • D. Centros ocup.	Enero 2021 / Dic. 2030				

L.E.1. DIVERSIFICAR FUENTES DE INGRESO	ACCIONES		RESPON- SABLE	INICIO / FIN	Realización de la iniciativa en %			
					1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100 %
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.2. Implantar el Plan de Captación de Recursos. INDICADORES - Nº de Donantes.(minimo 10) - Facturación económica conseguida.(superar la facturación del 2025)	1.2.1.	Implantación del Plan de Captación de Recursos (Incluida Campaña de Captación de Donantes)	D.Gestión	Enero 2026/ Dic,30				

L.E.2. POTENCIAR LA CULTURA PARTICIPATIVA Y ASOCIATIVA	ACCIONES		RESPON-SABLE	INICIO / FIN	Realización de la iniciativa en %			
					1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2,1, Fomentar la Participación de los Usuarios, Familias, Profesionales y Voluntarios. INDICADORES •Nº de participantes en las actividades (minimo 300 participantes)	2.1.1.	Afianzamiento y ampliación de las Actividades Anuales de participación (Asambleas de Usuarios) Página web del centro o App. Para movil (con espacio restringido para interactuar con familias y recoger sugerencias y conocer inquietudes y necesidades.	• D. Gral. • D. téc.	Enero 2026/ Dic.2030				

L.E.2. POTENCIAR LA CULTURA PARTICIPATIVA Y ASOCIATIVA	ACCIONES		RESPON- SABLE	INICIO / FIN	Realización de la iniciativa en %			
					1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100 %
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.2. Fomentar la Interrelación entre los distintos Centros (Provincial e Interprovincial) INDICADORES - Nº de contactos (visitas).(Mínimo 3 anuales) - Nº de proyectos realizados en común. (Mínimo 2) - Nº de participantes. (Minimo 25)	2.2.1	Realización de visitas Intercentros.	D. Asist. - C.E.E.	Enero 2026 / Dic .2030				
	2.2.2.	Realización de proyectos comunes entre los Centros y Servicios.	D. Asist. - C.E.E.	Enero 2026 / Dic. 2030				

L.E. 3 MEJORAR LOS CANALES DE COMUNICACIÓN (INTERNA Y EXTERNA)	ACCIONES		RESPON-SABLE	INICIO / FIN	Realización de la iniciativa en %			
					1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%
OBJETIVO ESTRÁTEGICO • 3,1, Fortalecer la imagen y el Conocimiento de la imagen INDICADORES , N° de Impactos en los medios de comunicación (Mínimo 20)	3,1,1	Nuevo Plan de Comunicación en varias líneas cuyo responsable conozca el campo de acción del interlocutor: familias, empresas, administración pública, prensa, etc..	• Resp. Comunic	Enero 2026 / Dic. 2030				

L.E. 4 CONSOLIDAR NUESTRA PROPUESTA DE VALOR Y REFORZAR LOS RECURSOS CLAVES	ACCIONES		RESPON- SABLE	INICIO / FIN	Realización de la iniciativa en %			
					1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100 %
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1. Incrementar la Calidad de nuestros Servicios. INDICADORES Nº de acreditaciones conseguidas o renovadas (mínimo 2 acreditaciones)	4.1.1.	Continuar la implantación de la Acreditación en Calidad de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía	D. Asist. - Dccion. Centro Utrera y Trebujena	Enero 2026 / Dic. 2030				
	4.1.2.	Implantación de la Acreditación de la ISO 9001:2015, la ISO 14001:2015 y la ISO 27001:2018	D. Gral - D.asist. D. Gestión D. Admón D. RR. HH.	Enero 2026 / Dic. 2030				
	4.1.3.	Formación Específica a profesionales en función al Plan de la entidad.	. D. RR.HH.	Enero 2026 / Dic. 2030				
	4.1.4.	Centro de recursos propio para formación externa (Universidades, etc...)	D. Gral - D.asist. D. Admón	Enero 2026 / Dic. 2030				
	4.1.5.	Mejoras en instalaciones y recursos materiales	D. Gral - D.Admón	Enero 2026 / Dic. 2030				

L.E. 5 DESARROLLAR LOS CANALES DE ACCESO DE NUESTROS USUARIOS	ACCIONES		RESPON- SABLE	INICIO / FIN	Realización de la iniciativa en %			
					1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100 %
OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.1. Concienciar a los Grupos de Interés de las Bondades de nuestros Centros y Servicios. INDICADORES • N° de Jornadas o Conferencias organizadas (minimo 1), • N° de participantes en estos eventos. (minimo 20)	5.1.1.	Organización de Jornadas y Conferencias dirigidas a los Grupos de Interés.	.D. Gral , D. Asist	Enero 2026 / Dic. 2030				
	5.1.2.	Distribución de dípticos de promoción a gupos de interés.(digital)	• D. Asist.	Enero 2026 / Dic. 2030				

L.E. 5 DESARROLLAR LOS CANALES DE ACCESO DE NUESTROS USUARIOS	ACCIONES		RESPON- SABLE	INICIO / FIN	Realización de la iniciativa en %			
					1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100 %
OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.2. Concienciar a la Clase Política de la necesidad de revisar la Ley de Dependencia.	5.2.1.	Realización de reuniones y contactos con Responsables Políticos.	• D.Gral	Enero 2026 / Dic.2030				
	5.2.2.	Hacer partícipe de la problemática a las Instituciones que nos representan.	• D. Gral.	Enero 2026 / Dic.2030				
INDICADORES • N° de Reuniones y Contactos mantenidos (minimo 4)								

L.E. 5 DESARROLLAR LOS CANALES DE ACCESO DE NUESTROS USUARIOS	ACCIONES		RESPON- SABLE	INICIO / FIN	Realización de la iniciativa en %			
					1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100 %
OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.3. Invertir en el Área Comercial. INDICADORES - Nº de contratos conseguidos (Mínimo 2) - Nº de visitas a empresas (mínimo 5)	5.3.1.	Profesionalización del Área Comercial	• D. Gral.	Enero 2026 / Dic. 2030				
	5,3,2	Desarrollar la integración laboral con la captación de empresas	,C.E.E. ,D. Gral.	Enero 2026 / Dic. 2030				

L.E. 6 EXPLOTAR LAS ACTIVIDADES CLAVES CON MÁS PROYECCIÓN	ACCIONES		RESPON- SABLE	INICIO / FIN	Realización de la iniciativa en %			
					1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100 %
6.1. Potenciar el Servicio de Rehabilitación INDICADORES • N° de consecución de los Proyectos.	6.1.1.	Ampliación de espacios	• D. Gral.	Enero 2026 / Dic .2030				
	6.1.2.	Ampliación de la Cartera de Servicios	• D. Asist.	Enero 2026 / Dic .2030				
	6.1.3.	Adquisición de Equipamiento Específico.	• D. Gral. • D. Gestión	Enero 2026 / Dic .2030				

L.E. 6 EXPLOTAR LAS ACTIVIDADES CLAVES CON MÁS PROYECCIÓN	ACCIONES		RESPON- SABLE	INICIO / FIN	Realización de la iniciativa en %			
					1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100 %
OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.2. Potenciar los Servicios Residenciales INDICADORES - Nº de atendidos en el servicio (superar los 25 atendidos) - Cantidad invertida (0)	6.2.1.	Ampliación de Plazas Residenciales de plazas	. D. Gral	Enero 2021 / Dic. 2024				
	6.2.2.	Afianzar vivienda tutelada (concertarla)	• D. Gral. • D.Asist	Enero 2021 / Dic. 2024				
	6,2,3,	Construccion una Residencia G.A. en la sierra (Algodonales)	, D. Gral.	Enero 2026 / Dic. 2030				
	6,2,4,	Construccion una Residencia de adultos en Jerez de la Frontera	. D. Gral.	Enero 2026 / Dic. 2030				

L.E. 6 EXPLOTAR LAS ACTIVIDADES CLAVES CON MÁS PROYECCIÓN	ACCIONES		RESPON- SABLE	INICIO / FIN	Realización de la iniciativa en %			
					1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100 %
OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.3. Potenciar los Centros Especiales de Empleo INDICADORES Nº de contrataciones nuevas de personas con discapacidad (superar las 5 contrataciones).	6.3.1.	Estudio y puesta en funcionamiento de actividades propias.	- D.Gral. - C.E.E.	En ero 2026 / Dic,2030				

Análisis Económico

En las siguientes páginas se recoge el análisis económico en el que se reflejan las previsiones de los costes económicos que suponen la implementación de los Planes de Acción propuestos. Cada Plan de Acción presenta una división de las dotaciones económicas en los siguientes apartados:

- Inversión.
- Recursos Humanos
- Contratación Externa.
- Recursos Materiales.
- Otros gastos.

Código	ACCIONES	INVERSIÓN	RR.HH.	CONTRATA- CIÓN EXTERNA	RECURSOS MATERIA- LES	OTROS GASTOS
1.1.1.	ESTUDIO DE NUEVOS PROYECTOS		36,500 €		1,100 €	
1.1.2.	ALQUILER DE ESPACIOS PROPIOS (Aulas, locales, etc.)					
1.1.3.	DESARROLLO DE CURSOS DE FORMACIÓN PROPIOS PARA OFERTAR AL EXTERIOR		5,000 €		1,000 €	
1.2.3.	CONTRATACIÓN E IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE CAPTACION DE RECURSOS (Incluido Campaña Captación de Donantes)			20,000 €		
2.1.1.	AFIANZAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ANUALES DE PARTICIPACIÓN y PÁGINA WEB O APP (con espacio restringido para interactuar con las familias)			35,000 €		
2.3.1.	REALIZACIÓN DE VISITAS INTERCENTROS			3,500 €		
2.3.2.	REALIZACIÓN DE PROYECTOS COMUNES ENTRE CENTROS Y SERVICIOS		2,500 €			

Código	ACCIONES	INVERSIÓN	RR.HH.	CONTRATA -CIÓN EXTERNA	RECURSOS MATERIA- LES	OTROS GASTOS
3.1.1.	NUEVO PLAN DE COMUNICACIÓN			5.000 €		
4.1.1.	CONTINUAR IMPLANTACIÓN DE ACREDIT. EN CALIDAD DE LA AGENCIA DE CALIDAD SANITARIA DE ANDALUCÍA			12.000 €		
4.1.2.	IMPLANTACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE LA ISO 9001:2015, LA ISO 14001:2015 Y LA ISO 27001:2018			18.000 €		
4.1.3.	FORMACIÓN ESPECÍFICA A PROFESIONALES EN FUNCIÓN AL PLAN DE LA ENTIDAD			20.000 €		
4.1.4.	CENTRO DE RECURSOS PROPIO PARA FORMACIÓN EXTERNA (UNIVERSIDADES, ETC..)					

Código	ACCIONES	INVERSIÓN	RR.HH.	CONTRATA -CIÓN EXTERNA	RECURSOS MATERIA- LES	OTROS GASTOS
4.1.6.	MEJORAS EN INSTALACIONES Y RECURSOS MATERIALES	200,000 €				
5.1.1.	ORGANIZACIÓN DE JORNADAS Y CONFERENCIAS DIRIGIDAS A LOS GRUPOS DE INTERÉS		3,200 €		1,100 €	
5.1.2.	REALIZACIÓN DE DÍPTICOS DE PROMOCIÓN	1,100 €				500 €
5.2.1.	REALIZACIÓN DE REUNIONES Y CONTACTOS CON RESPONSABLES POLÍTICOS					
5.2.2.	HACER PARTÍCIPE DE LA PROBLEMÁTICA A LAS INSTITUCIONES QUE NOS REPRESENTAN					4,200 €
5.3.1.	PROFESIONALIZACIÓN DEL ÁREA COMERCIAL		(Profesionales libres)			
6.1.1.	AMPLIACIÓN DE ESPACIOS	105,000 €				

Código	ACCIONES	INVERSIÓN	RR.HH.	CONTRATA -CIÓN EXTERNA	RECURSOS MATERIA- LES	OTROS GASTOS
6.1.2.	AMPLIACIÓN DE LA CARTERA DE SERVICIOS					500 €
6.1.3.	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ESPECÍFICO	100.000 €				
6.2.1.	AMPLIACIÓN DE PLAZAS RESIDENCIALES DE 28 A 40 PLAZAS	5,000.000 €				
6.2.2.	VIVIENDA TUTELADA				12,000 €	
6.2.3.	ESTUDIO Y PUESTA EN MARCHA DE OTRAS ACTIVIDADES PROPIAS					



upacesur

Por la discapacidad

www.upacesur.org